

## JEFE DE PROTECCIÓN DEL CAMPUS

### A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: **80260801**
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: **303**
- 3- GRADO: **17**
- 4- SUELDO BASE: **B/. 1,225.00**

### B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que realiza tareas relacionadas con la organización, coordinación, dirección, control y supervisión del personal bajo su mando. Hace reuniones de coordinación con el Jefe de Protección de Centros Regionales, Jefe de Vigilantes de Investigación, Jefe de Vigilantes de Tránsito, Supervisor General y de Grupos de Vigilantes. Participa en la elaboración del Presupuesto de la unidad. Diagnostica, programa y coordina las capacitaciones con las unidades encargadas (interna y externa). Elabora cronograma de actividades. Vela por el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia y coordina con el personal correspondiente las investigaciones de casos delictivos.

### C- TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1-Crear controles de acceso con sistemas de seguridad integral, utilizando diferentes técnicas de retardo, detención, alerta y reacción.	<b><u>CONOCIMIENTOS:</u></b> Técnicas de captura de delincuentes.
2-Organizar, coordinar, dirigir, controlar y supervisar al personal bajo su mando.	Técnica de antirrobo, anti atraco, monitoreo, etc.
3-Coordinar con el Supervisor General de vigilantes, todo lo relacionado con el desarrollo de la unidad de esa área.	Técnicas de observación. Técnicas de investigación y rastreo.

4- Participar en las reuniones de coordinación y elaboración del presupuesto de la unidad.	Técnicas de utilización de la tecnología de vigilancia (cámaras de video, barras de detención de vehículos, radio de comunicación, detectores de metales o dispositivos electrónicos biométricos de control de acceso (huella e iris de ojo).
5-Diagnosticar, programar y coordinar las capacitaciones con la unidad encargada (interna y externa).	Organización, coordinación, dirección, control y supervisión.
6-Coordinar los recorridos por las instalaciones universitarias y aledañas para visualizar situaciones irregulares, con el personal superior.	Técnicas de adiestramiento y disciplina. Seguridad integral.
7-Coordinar las llegadas, seguridad y atención de Diplomáticos, miembros del Aparato Directivo Gubernamental u otros personajes importantes a nuestra institución dentro de la institución.	Protección civil. Redacción y ortografía.
8- Elaborar el cronograma de actividades a realizarse anualmente.	<b><u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u></b> Comunicación oral y escrita efectiva.
9-Coordinar con los Supervisor General de Vigilantes, Supervisores de Grupos de Vigilantes, Jefe de Protección de Centros Regionales, Jefe de Investigación, y personal de investigación los aspectos de investigativos de casos delictivos.	Memorizar. Capturar a delincuentes. Dominio del idioma.
10-Coordinar y/o reprogramar el calendario de trabajo del personal previamente establecido, según necesidad.	Habilidad motora y visual. Redactar informes técnicos.
11-Revisar, corregir y velar por el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia y seguridad integral, comunicando las acciones correctivas	<b><u>ACTITUDES/VALORES:</u></b> Tolerancia.
12-Mantener informado a su superior jerárquico de cualquier anomalía.	Lealtad. Responsabilidad.
13-Reemplazar ocasionalmente al Sub-Director de Protección.	Honestidad. Puntualidad.
14- Llevar el control con evidencias el desempeño del personal bajo su responsabilidad.	Trabajo en equipo. Cooperación.
15- Evaluar el desempeño del personal bajo su responsabilidad según normas y procedimientos vigentes.	Respetuoso. Discreción.
16- Elaborar informes de sus actividades en proceso o concluidas.	Compromiso Institucional.

17- Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**D- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)**

1- EDUCACIÓN:

- 1.1- Estudios Universitarios completo a nivel de Licenciatura más un Diplomado, más curso de la ACAPOL y seminario de Operaciones de tránsito.
- 1.2- Estudios Universitario completo a nivel de Licenciatura, más curso de la ACAPOL y seminario de Operaciones de tránsito.

2- EXPERIENCIA:

- 2.1- De tres (3) años y un (1) mes a tres (3) años y seis (6) meses como Jefe de Vigilantes, Jefe de Investigación o Jefe de Tránsito.
- 2.2- De dos (2) años y siete (7) meses a tres (3) años en labores de Vigilantes o Protección Universitaria.

3- RESPONSABILIDADES:

- 3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige toma de decisiones.
- 3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que maneja Información Confidencial.
- 3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige Contacto Interno para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige Contacto Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que ejerce supervisión.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Mínima.

3.7-POR VALORES: No aplica.

**E- ESFUERZO:**

1. ESFUERZO FÍSICO: Mínimo

2. ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige Esfuerzo Mental y/o Visual

**F-CONDICIONES DE TRABAJO:**

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Normal.

2-RIESGO LABORAL: Grande.